

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.  
Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 43 minutos, y se pone á las 7 horas y 27 minutos.

**FERRO-CARRILES.**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Buenaventura, cardenal y obispo de Albano, confesor y doctor, del Orden de los Menores, en Lyon.

San Heraclas, obispo, en Alejandría, cuya celebridad era tan grande, que Africano el historiador cuenta de sí, que sólo por ver á este santo Obispo hizo un viaje á Alejandría.

San Cirio, obispo, en Cartago, en cuya festividad predicó san Agustin.

San Félix, primer obispo de Como, en la misma ciudad.

San Optaciano, obispo, en Brescia.

San Marcelino, presbítero y confesor, en Deventer en los Países Bajos.

**CULTOS.**—*Mañana miércoles.*—En el Hospital empezarán las Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora del Carmen, siendo la exposicion á las diez de la mañana, en seguida se cantará nona solemne, y acto continuo la misa mayor. Por la tarde vísperas y completas, y concluido el octavo día de novena se reservará el Santísimo.

En San Francisco se celebrará la fiesta del Seráfico Doctor S. Buenaventura; á las nueve y media nona y la misa mayor con sermón que dirá D. Juan Lladó.

En las Teresas continuará la novena de la Virgen de Carmen y predicará el P. Mariano Nadal.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

**SECCION NACIONAL**

**LOS MALOS SACERDOTES.**

VII.

Si la existencia de algunos sacerdotes malos nada dice contra la clase eclesiástica en general, sino muy al revés la deja intacta en su honra y en cierto sentido más acreditada, mayor aplicacion tiene esto tocante á la doctrina católica, que realmente no sólo nada pierde de su justo crédito con que sea perverso alguno de sus predicadores, sino que resalta más confirmada en su esencial bondad y verdad, por el hecho mismo de que reconozca por malos la impiedad á los que á ella no viven conformes.

Tambien es este uno de los puntos en que más frecuentemente hace gala de su absoluta sinrazon y falta de lógica el anticlericalismo. Poco ha de costarnos formular de un modo el más sencillo nuestra argumentacion, para poner, como se dice, en berlina á nuestros enemigos.

¿Por qué, en efecto, se reconoce malo al sacerdote que de veras lo es? No por otra causa sino por separarse este infeliz de los deberes que le imponen, primero su ordinaria condicion de cristiano, y segundo su especial profesion de sacerdote. De suerte que la misma impiedad reconoce que el tal eclesiástico es malo por no conformarse á las leyes de su estado y profesion; reconociendo viceversa que no sería malo, sino que sería bueno, si tales leyes guardase y observase. Con lo cual muy terminantemente declara, que tiene por buenas aquellas leyes; de lo contrario no podría asegurar que es malo un hombre, sólo por separarse de ellas, ántes debiera admitir que siendo ellas malas obra como bueno en no guardarlas el que no las quiere guardar. Mas claro todavía. Hay aquí una cierta oposicion diametral de términos entre el supuesto mal sacerdote y la ley cristiana y sacerdotal á que está obligado. El impío ha de reconocer, en fuerza de la lógica, que si el tal sacerdote es malo por no guardar dichas leyes, dichas leyes no pueden ser malas desde el momento en que es malo no observarlas. Cuando, pues, afecta escandalizarse la impiedad por los actos de un sacerdote perverso, hace con eso una apolo-

gía indirecta pero eficazísima, de la ley que el sacerdote perverso, viola y conculca. La ley será buena, será buenísima, si se reconoce por malo al súbdito suyo por el mero hecho de no vivir en armonía con ella. Verdad será el Catolicismo y lo proclama la impiedad, cuando al ver á un sacerdote corrompido es la primera en señalarlo con el dedo á los pueblos y decirles: «Este hombre es un malvado.»

Y sin embargo, el eterno sofisma de la impiedad ante las turbas incautas pugna por sacar siempre, de casos tales, consecuencia contraria. «¡Ved lo que son los sacerdotes! (les dice). ¡Ved lo que debéis pensar de sus dogmas y de su ley!» ¡Desvergonzados sofistas! ¿Por qué no decís que el dogma y la ley que detestais, son los que primero que nadie condenan al perverso sacerdote de que os mostrais tan escandalizados? ¿Por qué no declarais paladinamente, que si el tal ministro de nuestra fe es malo, es precisamente porque no guarda y no practica aquello que le manda y enseña nuestra santa fe? ¿Por qué no teneis la franqueza de confesar que, si es malo el sacerdote malo, es cabalmente porque ha trocado por vuestras máximas las nuestras, acercándose á vosotros tanto como de nosotros desdichadamente se alejó? Este, este debiera ser vuestro lenguaje, si debiera ser el de la firme, aunque errada, conviccion, y no el de la burda trapacería.

Únicamente el imbécil y el mentecato dirán que es invencion detestable la de la moneda, sólo porque una vez ú otra les engañó un trampista, haciéndoles aceptar como buena una peseta falsa. No fuera falsa la peseta ni se llamaria tal, si no fuese falsificacion, es decir, perversion y corrupcion de otra que es muy legítima y verdadera. Así el sacerdote malo nadie conocería que lo es ni le llamara con este franco adjetivo, si no hubiese un tipo general bueno del cual discrepa, y una ley general buena de la que se manifiesta violador. Moneda mala y sacerdote malo no prueban, pues, sino que hay moneda buena y sacerdote bueno, aunque á la lógica del anticlericalismo se le haga cuesta arriba aceptar tal deducción.

Toda excepcion no puede serlo sino de una regla á la que confirma en vez de destruir. Las cosas son y las leyes del raciocinio van por donde deben, mal que les pese á sofistas y embaucadores.

F. S. y S.

MADRID 10 DE JULIO.

Segun *El Liberal*, el Sr. Montero Rios piensa ocuparse en Panticosa, en la redaccion de doce proyectos de ley nada ménos, relativos á instruccion pública.

En primer término está el de la reforma del Consejo de Instruccion pública, sobre el que se guarda absoluta reserva, sin duda para no excitar los apetitos fusionistas que están por desgracia bastante desarrollados.

**Inspeccion de la enseñanza.**—Este es un proyecto extenso que abarca desde la inspeccion de la enseñanza superior hasta la elemental.

Se crean tres plazas de inspectores generales con 10,000 pesetas de sueldo, necesitándose para aspirar á ellas ser jefe de administracion de primera clase.

Estos tres inspectores tienen la obligacion de visitar cada año un distrito universitario, con facultades para separar á los funcionarios que no cumplan con sus deberes, previa la formacion de oportuno expediente, del que conocerá el Consejo de Instruccion pública.

Para la primera enseñanza se varía el actual régimen de instruccion.

Se dividirá la Península en cuatro zonas y al frente de cada una estará un inspector con 6.000 pesetas de sueldo que tendrán á sus órdenes otras tres clases de inspectores con 5,000, 4,000 y 3,000 pesetas, respectivamente, y su número en junto será el de 60.

Los inspectores generales, juntamente con el director, formará una junta de estadística de enseñanza, cuya estadística se hará anualmente respecto de

la enseñanza superior y la segunda enseñanza, y cada cuatro respecto de la primera, rectificándose en esos periodos los respectivos escalafones.

**Escuelas de comercio.**—Se crean dos escuelas superiores de comercio, una en Madrid y otra en Barcelona, y seis elementales en aquellos puntos donde sea mayor la suma de intereses mercantiles, prefiriendo siempre los puntos de mayor movimiento.

**Escuelas de Artes y Oficios.**—Se establecerá una central en Madrid y seis elementales en aquellos centros de mayor actiuidad industrial.

**Facultad de Medicina.**—La reforma de la facultad de Medicina es muy corta, tanto por lo que afecta á la division de algunas asignaturas, como por lo que hace á aumento de otras.

La reforma está inspirada en el sentido de darle más condiciones de enseñanza práctica.

Hasta ahora las asignaturas del preparatorio podian alternarse durante los tres primeros años con las de la facultad, y segun el proyecto será indispensable que se estudien en un año, antes de poderse matricular en las propias de la facultad.

En virtud de esta reforma, serán necesarios siete años para recibir la investidura de licenciado en Medicina y no seis como actualmente.

Además se faculta al Consejo de Instruccion pública para que otorgue cuando lo estime conveniente autorizacion para el estudio de las clínicas en aquellos hospitales cuyos médicos encargados lo sufrirán.

**Facultad de Farmacia.**—Obedece al mismo criterio que el anterior proyecto.

Será necesario que el preparatorio se estudie ántes y resulten precisos cinco años hasta licenciarse, en vez de cuatro, dando además á la enseñanza condiciones prácticas de que carecía en gran parte.

**Cuerpo de ayudantes.**—En este no se hace otra cosa que reglamentarle sobre la base de la unificacion.

**Carrera diplomática.**—La reforma que se introduce en ella es más bien de reglamentacion, dando gran importancia al estudio de las lenguas vivas y sábias.

**Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.**—La reforma que sobre estas profesiones hizo el Sr. Pidal, queda maltrecha, por cuyo motivo sus amigos parece que se proponen impugnar el proyecto en Consejo pleno, pues le falta ese trámite, por haber sido ya aprobado en la sesion correspondiente.

Hasta aquí estaban unidas en una clasificacion y escalafon estas distintas profesiones, y por el proyecto quedan separadas, dando á cada una su propio escalafon y su organizacion diversa.

**Practicantes.**—Como practicantes ejercen algunos ciertas funciones auxiliares de la medicina, y parece que con la actual reglamentacion se cometian bastantes abusos en la aprobacion de cursos y concesion de títulos.

Para evitarlos en el proyecto, se concede á estos estudios el carácter de libres, y para adquirir el título correspondiente sólo se exigirá que prueben su suficiencia ante un tribunal universitario y con arreglo á los elementales conocimientos que se determinarán en los programas.

— El temblor de tierra sentido el día 6 por la mañana en Málaga se repitió, aunque con ménos intensidad, á las ocho y cuarto de la noche y á las tres de la madrugada del día siguiente.

Con más fuerza que en Málaga se sintió en Velez-Málaga, Canillas, Riogordo, Periana, Alcaucin y otros pueblos de la provincia, causando tan grande alarma, que los vecinos huyeron al campo.

El movimiento fué más intenso que en ninguna parte en la zona Este de la provincia. Créese que se han resentido los edificios.

En Ollas, además del terremoto descargó una tromba qua arrastró mieses, destruyó sembrados y produjo otros destrozos de importancia, causando gran pánico al vecindario.

— El cólera tiene en Italia más importancia de lo que se cree.

Los corresponsales ingleses dicen que las autoridades falsifican las cifras, como de costumbre, ocultando la verdad. El estado de cosas es deplorable y las precauciones que se toman casi nulas.

En un solo pueblo, Fontana, el término medio de invasiones diarias es de 80 y el de fallecimientos, 35.

Segun voces que circularon ayer tarde en el salon de conferencias las cartas que se han recibido de Cádiz son un tanto alarmantes, temiéndose que se altere el orden público de una manera trascendental.

Todos los días, al anochecer, acude un público numeroso á la plaza de San Juan de Dios con el deliberado propósito de estorbar que la empresa francesa lleve á cabo su propósito.

Los colegios más principales y los establecimientos de primera enseñanza han cerrado sus puertas, y se habla de otras cosas que sólo pueden manifestarse en el seno de la reserva.

Los telegramas que recibe D. Venancio de aquella capiál son poco lisonjeros.

Creyendo oír ruido en una de las ventanas de las Prisiones Militares de San Francisco, el centinela de la calle disparó anoche hácia la ventana sin herir á nadie.

Hace dos días había en el hospital militar de Granada 102 soldados con sarampion.

Se encuentra muy adelantada la construcción del nuevo local que debe servir para colegio de los jóvenes que se preparan al sacerdocio, naturales de la América del Sur, y que dirigen los RR. PP. de la Compañía de Jesús, la cual se lleva á cabo en Roma entre Ripetta y el Vaticano.

En Cettigne ha sido firmado el concordato establecido entre la Santa Sede y el Gobierno de Montenegro. En este tratado se estipula la organización de la jerarquía católica, el libre ejercicio del culto y la obligación del Gobierno de dotar á la archidiócesis de Antivari. Este concordato, que muy pronto comenzará á regir, es un triunfo para la Iglesia católica.

Los Rdos. Sres. Dalmau, sacerdotes de Manresa, han emprendido la restauración de la antigua Capilla pública de Nuestra Señora de Monserrat, junto á la que fué casa-procura de los religiosos de este Santuario en dicha ciudad, capilla arruinada desde la guerra de la Independencia. Dichos sacerdotes la han adquirido, y con su modesto peculio y con ayuda de limosnas se proponen instalar de nuevo en ella la santa imagen de Nuestra Señora de Monserrat, que se halla depositada desde 1811 en la iglesia de religiosas Capuchinas de Manresa. El vecindario de dicha ciudad ha acogido con satisfacción este religioso proyecto.

El día 2 del corriente se inauguró solemnemente el nuevo templo contruido en esta capital en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, celebrándose con tal motivo una fiesta religiosa en honor del Deífico Corazon, en la que ofició de pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de Sigüenza, concurriendo á tan devoto acto un número considerable de fieles. El domingo último estuvo abierto al público este bellissimo y elegante templo, y se vió visitado por millares de personas que no podían ménos de admirar la sencillez y buen gusto de su ornato; al mismo tiempo que la pureza y corrección de su construcción eminentemente gótica.

Madrid cuenta con una nueva iglesia, levantada únicamente con las limosnas de los fieles.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga de Barcelona, celebró días pasados con gran solemnidad la inauguración de un nuevo y espacioso local, que dicha sociedad ha adquirido en la calle de Sepúlveda de aquella capital.

Personas caritativas de Málaga tratan de establecer en aquella ciudad una casa asilo, donde sean recogidas y educadas las niñas vagabundas y abandonadas.

En el mes de Agosto próximo se establecerá en Loro, diócesis y provincia de Zamora, un convento de mercedarios descalzos, que tienen por fin misionar por la Península y Ultramar. Les ha cedido el local el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Dos hijos del Celeste Imperio han tomado el santo hábito franciscano y profesado en el convento de la Virgen de Fucecchio.

Recientemente ha tenido lugar en Auray el tierno y consolador acto de recibir el Sacramento de la Confirmación por el Ilmo. señor Obispo de Vannes ochenta niños sordo-mudos asilados en el establecimiento de caridad que allí existe, al frente del cual se halla una comunidad de religiosas.

El martes de la semana pasada tuvo lugar en Bayona una conmovedora ceremonia. Se celebró en la Catedral la misa anual de las escuelas católicas. Las tres inmensas naves estaban llenas por multitud de niños en número de más de 2.000. Terminada la misa subió al púlpito el R. Prelado de la diócesis para exhortar y bendecir á los niños y á sus padres.

Por iniciativa del periódico católico el *Osservatore Romano* se han reunido más de 2.000 católicos

de la ciudad de Milan en el coro de la iglesia de San Pablo para protestar y desagraviar á Su Divina Majestad de las blasfemias proferidas por un periódico francmasón y judío de Milan, llamado *El Siglo*, contra la sacratísima persona de nuestro Señor Jesucristo. Todos los asistentes, despues de alabar á Nuestro Señor, se comprometieron á no comprar jamas semejante periódico, ni leerlo, ni permitir que sea leído por otras personas sobre quienes tengan alguna influencia, y á usar de todos los medios posibles de impedir su venta y difusión. Los católicos de toda Lombardia se han adherido á este propósito, y han celebrado triduos y otras funciones de desagravios. Como consecuencia de la propaganda católica en contra de ese periódico, muchos han dejado de comprarlo, de suerte que de 100 000 ejemplares que se imprimían diariamente de él, la tirada ha quedado reducida á la mitad.

Se está investigando en Filadelfia, por disposición del arzobispo Mons. Ryan, la vida y obras de su predecesor en aquella diócesis el obispo Neuman, de quien se dice que poseía todas las virtudes de un santo, y que en su tumba, situada en aquella ciudad se han verificado curas milagrosas. Esta investigación se verifica por deseo de los Padres Redentoristas. Si llega á ser canonizado este santo, será el segundo de América. La primera fué Santa Rosa, cuyo centenario acaba de celebrarse en Lima.

Han llegado recientemente á Mollendo (Perú) varios Padres Redentoristas, los cuales han dado una misión que ha sido muy provechosa y fecunda en gracias espirituales para aquellos católicos.

En dicha poblacion se procederá en breve á la construcción de una iglesia debida á las limosnas de los fieles.

Paris 6 de julio.

Nuestro ministro de Instrucción pública no tiene precio ¡Pues no tiene el tupé de recriminar á algunos maestros porque se permiten adquirir libros para la biblioteca de sus escuelas prescindiendo de la autorización del Inspector de la Academia.

No encontraríamos inconveniente en que un ministro quisiera hacer respetar las leyes á sus subordinados si él fuera el primero en respetarlas; pero por desgracia todo el mundo conoce las circunstancias que adornan á Mr. Goblet, que tampoco en esta ocasion se desmiente á si mismo. Y sino véase el siguiente párrafo de la circular que acaba de dirigir á los prefectos:

«Es este, dice, una infracción de los reglamentos, infracción tanto más censurable, cuanto que las bibliotecas populares de las escuelas necesitan más que otra alguna vuestra solicitud y la atención constante de los señores inspectores. Colocadas, en efecto, en las escuelas, conservadas y dirigidas por el profesor, que es su bibliotecario natural, son casi exclusivamente dedicadas á los niños, y por consiguiente es necesario que la composición de las mismas sea constantemente vigilada.»

¡Pues qué! ¿Tan edificantes son las obras de texto que se usan en las escuelas públicas? ¡Pues qué! ¿Tan pura es vuestra enseñanza laica, que creéis pueda ruborizarse de algun libro, por detestable que éste sea? Y los discursos dirigidos á los niños por M. Goblet en cuantas ocasiones se le presentan, ¿son por ventura otra cosa que atentados contra el sentido comun y contra la inteligencia de aquellos? ¡Valiente defensor le ha salido á la moralidad de los niños!

Ayer tuvo lugar en el restaurant Corazza el banquete anual de la prensa monárquica de provincias. Hubo brindis y discursos de los que me ocuparé en otra carta. Entusiastas gritos de ¡viva el rey! han interrumpido á los oradores.

Por la tarde la asociación se reunió en el local social. Despues de leída la memoria anual por Monsieur Rorthays se procedió á la renovación del comité, resultando elegido presidente, M. Eduardo Grimblot; vice-presidente, M. Luis d'Etampes; secretario general, el vizconde de Villebois Mareuil, y tesorero, M. Edmundo Robert.

Ayer entraron en esta las cuatro baterías de artillería que á su regreso del Tonkin, van á reunirse en Vincennes á sus respectivos cuerpos. Se les hizo un entusiasta y patriótico recibimiento, que en vano trataron de *republicanizar* unos cuantos amigos de la situación.

M. Rischman, Alcalde de Saint-Mandé y M. Lefèvre consejero general, se empeñaron en que la demostración hecha á nuestros valientes soldados era una prueba de las simpatías que tenía la Comune, y M. Farcy, diputado, quiso adjudicar el honor de la expedición del Tonkin á «nuestro joven ejército republicano» ¡Imbéciles! ¿no habeis oído, pues, las aclamaciones del verdadero pueblo?

Este no se ha acordado para nada de la República ni de los republicanos. Ha aclamado al ejército francés á los gritos de ¡Viva la Francia! ¡Viva la patria! Pero estos republicanos se empeñan en des-

virtuar y ridiculizar hasta lo más serio: el verdadero patriotismo.

En el asunto de Chateauvillain, del cual he hablado ya á mis lectores, el Tribunal llamado á esclarecer los hechos y fallar en consecuencia acaba de declararse incompetente. —Z.

## GACETILLA LOCAL.

Ha sido declarado cesante el administrador subalterno de cédulas personales del distrito de la Lonja de esta ciudad D. Bernardo Amer y Vila, habiéndose nombrado en su sustitución á D. Miguel Coll.

El Ayuntamiento de Santa Eugenia ha expuesto al público durante el plazo de ocho días á efectos de reclamación, el reparto del impuesto sobre consumos, cereales y sal, respectivo al corriente año económico de 1886 87; y los de Santa María, Villacárcos, Felanitx, Sansellas, Petra, San José y Ciudadela han expuesto el de inmuebles, cultivo y ganadería de sus respectivos distritos, correspondientes al mismo año 1886 87.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el celador del Lazareto de Mahon, á quien se instruye espedito.

Dice *El Bien Público* de Mahon que en las próximas elecciones de Diputados provinciales, lucharán por aquella Isla los abogados mallorquines señores Ripoll y Sureda.

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Bellver*, con 24 pasajeros, balija y efectos.

Esta mañana en el vapor de Barcelona ha venido procedente de la corte, acompañado de su señora, el Sr. D. Gregorio Ayneto, Senador del Reino por esta isla.

Le han recibido varios de sus amigos.

Apesar de haber fracasado el proyectado viaje de recreo á Argel, ayer salió para aquella colonia francesa el vapor *Palma*, llevándose 19 pasajeros y efectos.

Cuando la festividad del Córpus Christi coincide con la de San Juan Bautista, la ciudad de Lyon, cuya catedral está dedicada á este santo, celebra un notabilísimo jubileo extraordinario. Desde la vigilia del día 24 al 26 estuvo expuesto día y noche el Santísimo sacramento. Ha sido tal el número de peregrinos que han acudido á Lyon á celebrar esta solemnidad, que, segun el periódico *La Cruz*, no siendo bastante la iglesia para contenerlos, ha sido preciso confesarlos en las calles. El día 25 había reunidas más de 100 000 personas. La peregrinación que volvía de los Santos Lugares, se ha encontrado también en esta solemnidad. Han asistido diez Obispos.

En la adoración nocturna al Santísimo Sacramento han velado más de 1.200 hombres. La clausura del jubileo se ha verificado en medio de un concurso inmenso, cuyo número no se puede calcular, con grande entusiasmo y edificación de todos.

La diócesis de Green-Bay está situada junto al lago Michigan y ofrece una particularidad que la asemeja á una miniatura de la Iglesia universal.

En sesenta y tres parroquias de la citada diócesis se confiesa y se predica en alemán; en cincuenta y cuatro parroquias se predica y se confiesa en inglés; en veintidos parroquias se confiesa y se predica en frances; en quince parroquias se predica y se confiesa en bohemio; en nueve parroquias se predica y se confiesa en polaco; en dos parroquias se confiesa y se predica en el dialecto del país; y, por último, en doce parroquias se predica y se confiesa en idioma flamenco.

En la *Librería de Propaganda Católica* se han recibido las obras siguientes:

El tomo sexto de la obra de Rettinger, titulada *Demostación Cristiana*.

*Nuevo devocionario Franciscano*, compuesto por el R. P. Fr. Ramon Buldú, menor observante.

*Idea clara del Protestantismo*, por el P. Juan José Franco de la Compañía de Jesús, versión del italiano por D. Antonio Novell y Celles. Pbro.

El tomo V de la *Propaganda Católica*, por don Félix Sarda y Salvany, Pbro. y director de la *Revista Popular*.

*Faro divino ó sea Luz para llegar al puerto de la salvación*, por D. Bernardo Verges, Misionero Apostólico y beneficiado de Nuestra Señora del Pino en Barcelona.

Esta tarde á bordo del vapor *Mallorca* saldrá la cuadrilla que toreó en nuestra plaza de toros el pasado domingo.

Segun nos participa nuestro corresponsal en Alcadia, el día 2 de este mes, fiesta de Nuestra Señora de la Victoria, se celebró, en aquella fidelísima ciudad, una devota romería al *Puig de la Victoria*, á la que asistieron, no sólo todo aquel vecindario, sino tambien muchos fieles de La-Puebla y otros lugares circunvecinos.

Reunidos los peregrinos en aquel histórico santuario, recibieron el Pan de los Angeles. Despues de un rato de descanso, y haberse desayunado, se celebró el oficio divino con sermón, que pronunció el orador sagrado D. Sebastian Domenech, quien á grandes rasgos ensalzó las glorias de la Virgen de la Victoria.

Es digno de alabanza reunir los corazones para tributar á porfía los honores merecidos á la Madre de Dios y Señora nuestra.

El sábado el Vice-Almirante de la escuadra inglesa, poco despues de haber fondeado, visitó al Sr. Capitan general y al Sr. Gobernador de la provincia.

El domingo por la mañana el Sr. Gobernador militar le devolvió la visita.

Se ha abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio, que tanto se encomiaban en los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet* queda tambien abierta al servicio esclusivo de las mujeres.

Segun se dice, una de las fragatas que componen la escuadra que ha permanecido unos pocos días fondeada en nuestro puerto, ha perdido, durante su estancia en esta, á un marinero, cuyo paradero se ignora.

Podría ser muy fácil que el tal individuo, internándose por las afueras de esta ciudad, se haya extraviado. De todos modos la policia va en su busca.

Ha sido repuesto en el destino de capataz del penal de esta provincia D. Mateo Moranta.

Ayer sólo fondeó en este puerto la balandra *San Vicente*, patron D. Francisco Surquin, procedente de Torrevieja, con cargamento de patatas.

Se despacharon el vapor *Nuevo Mahonés*, capitán D. Miguel Tuduri, para Mahon, con la correspondencia, 25 pasajeros y carga; y el vapor *Palma*, capitán D. Francisco Tarongí, para Argel, con 19 pasajeros y efectos.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 9'30 m.

Marchó la Corte á la Granja y pasaron á despedirla en la estacion los Ministros, Generales, Brigadieres, Jefes de Cuerpo, Guarnicion, Cardenal Payá, Grandes de España, hombres políticos, autoridades y concurrencia. Al partir el tren, se dieron vivas.

Madrid 12, á las 10'45 n.

En el Senado el Sr. Elduayen habló de alusiones provocando nuevas alusiones con el Sr. Sardoal.

Han sido desechadas las enmiendas del *modus vivendi* presentadas y apoyadas la de los Sres. Polo, Bernabe y Giron.

Madrid 12, á las 10'45 n.

En el Congreso se leyeron las reformas de las leyes municipal, provincial y de asociaciones. Se ha reanudado la discusion sobre cajas especiales. El señor Vazquez Queipo contestó al señor Reina manteniendo que son fondos públicos. Rectificó el Sr. Reina. El señor

García le combatió recordando que en 1872 el Sr. Camacho, por medio de Real orden, defendió las cajas. Contestóle el Sr. Santana Dominguez manifestando que, cuando el Gabinete izquierdista se reservó el derecho de combatir la supresion de las cajas, se refería á la de redenciones.

Madrid 12, á las 11'59 n.

Los progresistas han acordado no celebrar meeting é imprimir los discursos de Pi y Margall, Salmeron, y Azcárate con onjeto de repartirlos profusamente. La Comision felicitó á Pi.

Interior: 60'20.

### ULTIMAS COTIZACIONES.

	Dinero.
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear. . . . .	87'00
Cambio Mallorquin. . . . .	56'25
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	56'00
Alumbrado por Gas. . . . .	105'25
<b>BARCELONA.</b>	
Banco Hispano Colonial. . . . .	84'75
Ferro-carriles del Norte. . . . .	72'15
4 p <sup>o</sup> interior perpetuo. . . . .	60'75
4 p <sup>o</sup> exterior perpetuo. . . . .	61'37
<b>MADRID.</b>	
Banco de España. . . . .	00'00
4 p <sup>o</sup> interior perpetuo. . . . .	60'35
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	76'05
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	91'70
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>o</sup> Español. . . . . fin corriente.	60'59

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos. . . ptas.	1'45
Doblonos Alfonsinos. . . »	0'45
Onzas. . . . . »	2'60
1/4 de onza. . . . . »	0'45
Durillos de 2 1/4 reales. . . »	100'00 c. cada mil.

# ESTABLECIMIENTO MONTANER

SINDICATO, 2 á 10.

Durante el mes de Julio

## GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FINAL DE TEMPORADA EN GÉNEROS DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Trajes confeccionados á la medida desde VEINTE PESETAS.

SINDICATO, 2 Á 10.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL  
DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno á fin de que pueadan con mayor  
cer l

cha señalar nuevo plazo de quince dias para que puedan  
realizarlo. Palma 30 de Junio de 1886.—El Administrador,  
Antonio Ferrer y Ferrer. 4-4

### EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Se convoca á los señores coparticipes de los vapores  
*Lulio, Union y Bellver* para la Junta general ordinaria  
que tendrá lugar el 23 del corriente á las once de la ma-  
ñana, en el despacho de dichos vapores.—El naviero, Jo-  
sé Astier.

# PIANOS SIN RIVAL Ventas á plazos. BANQUÉ.

### Almoneda de libros.

La habrá todos los dias no festivos. de 11 á 1 de la  
mañana y de 6 á 8 de la tarde, en la calle de Moyá (con-  
tinuacion de la de la Campana) núm. 12, piso 1.º, derecha.  
La coleccion es copiosa y variada, abundan especial-  
mente los tratados de materias eclesiásticas. 3-3

Tanto se vende como se alquila en el Molinar de Le-  
vante, un molino con la planta baja, denominado «Cas  
Tort»: darán razon en el número 15 de la plaza del Rosa-  
rio, ó véase con D. Julian Cortijo, en Santa Catalina calle  
de la Industria.

### Pérdida.

Se suplica la devolucion de dos billetes del Banco de  
España, extraviados el viérnes ó el sábado último. En  
esta Redaccion informarán. 1-3

### Alquiler.

En la calle de la Merced, núm. 44, hay un pisito con  
agua á grifo y demas comodidades, para alquilar; en el  
principal informarán. 4-3

### VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH,  
TÉRMINO DE MANACOR,

Ida y vuelta el mismo dia.

Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7'50  
pesetas.

Por cada persona de aumento 1'50 pesetas.

TIENDA DE SEDERÍAS, LANAS, BISUTERÍA Y PERFUMERÍA

DE

BERNARDO GARAU

DE

DOÑA MARIA BOSCH DE GARAU

PLAZA DE COPÍNAS 7 Y 8, PALMA.

En este establecimiento, desde el 11 al 20 del actual, habrá gran baratúra.

El despacho del corredor D. José Sureda se ha trasla-  
dado: Escursach 3, junto á la reja de la Sucursal del Ban-  
co de España. 14-15

BERNARD, 3, DUPLICADO.